

Febrero 2025

TRIBUNA

LO QUE NECESITÁS SABER, CUANDO LO QUERÉS SABER

ESPACIO INSTITUCIONAL



CENTRO DE ZONOSIS

La campaña de castraciones es clave para el control de mascotas

Rafael Prado, secretario de Desarrollo Vecinal de la Municipalidad a cargo del área de Zoonosis, destacó el plan de trabajo realizado

SECRETARÍA DE DESARROLLO VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO TERCERO


Compromiso. Prado remarcó la creación del área de Zoonosis que trabaja fuertemente en diferentes problemáticas

El secretario de Desarrollo Vecinal, Rafael Prado, comentó a TRIBUNA que duplicaron las castraciones en 2024, respecto al año anterior.

A su vez, mencionó que el área está dividida en tres acciones puntuales, “lo que es el área de Zoonosis, cuyo principal objetivo es el área de control poblacional de las mascotas en la ciudad de Río Tercero, con el objetivo de evitar aquellas reproducciones en perros que no tienen dueños, sobre todo, que después terminan en la calle y después lo que genera las complicaciones de los animales (sin dueños) en la vida pública”.

-¿Qué datos tienen respecto a Zoonosis en 2024?

-En el 2024, hemos logrado levantar las castraciones mensuales, que antes estaban en seis, y las hemos llevado a diez castraciones por día, lo cual nos ha llevado a que en todo el año hemos tenido 2.500 castraciones. Este número es sumamente importante para una ciudad de las características de Río Tercero, y que hace tres años atrás estaba con un problema muy significativo con los perros en la vía pública. Nosotros, con este control poblacional, que tiene que ver directamente con la castración, hemos logrado reducir eso, que está a la vista de cualquier vecino que hoy en Río Tercero tiene animales en la vía pública, pero mucho menos de lo que teníamos años atrás.

-¿Cómo se logró?

-Y esto se logró con una polí-

Zoonosis en Río Tercero: 2.500 castraciones de animales en 2024

CONTROL. La esterilización de perro y gatos es central para evitar la superpoblación de mascotas que luego terminan en la calle.

tica pública, con inversión importante en el municipio, no solamente en profesionales que hacen las castraciones, sino también invertir en un centro con los gastos que esto genera, todo proveniente del pago del espacio y las contribuciones de los vecinos. Y eso se ve directamente reflejado en el pago, en lo que el vecino paga en la tasa, se ve en un servicio que el vecino tiene para Río Tercero. Una castración privada cuesta unos 70.000 pesos, pero el municipio lo hace de manera gratuita, porque noso-

tros creemos que es una política pública. Si nosotros logramos que aquellas familias que no tienen recursos para afrontar un gasto de esta magnitud, no lo van a hacer, saben que el Estado está presente. Y de esta manera tenemos un control poblacional, porque ya es una cuestión de salud pública y no de existencialismo. Eso es lo más importante en materia de castraciones. Después también tenemos otra parte que tiene que ver con la vacunación antirrábica, que también es una cuestión de salud pública.

También hemos vacunado a 4.500 mascotas, en lo que fue el 2024.

-¿Qué otras actividades se pueden mencionar en esta área?

-Tiene que ver con los caballos sueltos. Este es un tema muy candente y que nos va a generar una discusión que queremos profundizar en este año, que tiene que ver con los caballos sueltos en la ciudad. Tuvimos en 365 días, 436 reclamos de caballos sueltos en la ciudad.

Es decir, más de un reclamo

por día. Para que tomemos la magnitud de la problemática, lo cual nos genera un montón de recursos que el municipio tiene que costear. Tenemos que ir, buscarlos, trasladarlos. Es complejo, todo por el incumplimiento de las normas de algunos vecinos. Hay muchos que tienen buen estado, los caballos están bien cuidados, pero otros no. Nos generan esta problemática que por ahí no pareciera ser tan urgente ni tan preocupante, pero hoy un caballo suelto puede provocar un accidente fatal en la

“

Con este control poblacional, que tiene que ver directamente con la castración, hemos logrado reducir eso, que está a la vista de cualquier vecino que hoy en Río Tercero tiene animales en la vía pública, pero mucho menos de lo que teníamos años atrás.

”

Febrero 2025

Se avanzará en más regulaciones para la tenencia de caballos

RESPONSABILIDAD. Una nueva ordenanza establecería más requisitos y obligaciones para limitar la cantidad de equinos en el ejido urbano local

ciudad. Por eso estamos trabajando con el Concejo Deliberante y también con algunos grupos para ver la posibilidad de modificar la ordenanza, porque evidentemente la ordenanza vigente no sirve y el

problema está cada vez más candente y podemos tener una desgracia y por eso nos queremos anticipar.

-¿Podría crearse una nueva ordenanza?

-Sí. La idea a analizar es que

no se puedan tener caballos en ciertos sectores, que no estén habilitados por el municipio. Se pretende que no se pueda tener en el patio de una casa particular; no es una mascota. Por eso lo que buscamos es que en Río Ter-

cer haya lugares que se habiliten para el fin de que aquel vecino que tiene un caballo, lo pueda tener en un lugar habilitado donde se cumplen todas las normas de higiene, de salubridad y también de bienestar para el animal. Entonces estamos avanzando en eso. No es una tarea fácil, pero bueno, estamos trabajando y buscando consenso para solucionar este problema.

-¿Qué tareas se realizan en materia de fumigación?

-El año pasado hicimos muchas fumigaciones puntualmente a fines de febrero y principios de marzo cuando estuvimos en los picos del Dengue. Conformamos

un grupo de trabajo para hacer aplicaciones y dimos tres veces la vuelta a la ciudad fumigándola para evitar la propagación del mosquito del Dengue. También estamos trabajando en la prevención del Dengue ahora. No estamos fumigando -por estos días- porque según las normativas y las reglas que nos ponen desde la Provincia, con los nuevos protocolos, cuando tenemos casos positivos fumigamos esa zona determinada. Tenemos todo el equipo preparado por si tenemos un pico de casos de Dengue, para salir a hacer las aplicaciones, las fumigaciones correspondientes en cualquier punto de la ciudad.



Dengue. Prado subrayó las tareas realizadas, como la fumigación, para controlar la población de mosquitos



Permanencia. Zoonosis cuenta con lugar adecuado para el alojamiento



Equipos. El centro posee un quirófano con toda la tecnología disponible

DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO TERCERO

Verano Activo: Exitosos “fines” en el balneario

VERANO EN LA CIUDAD. Las propuestas ofrecieron alternativas para todas las edades. Fueron recreativas, deportivas y musicales.

Tal como ocurría años atrás el balneario se vio colmado de vecinos. Es que en este verano contaron con más comodidad en la infraestructura, además de actividades deportivas y recreativas durante el día.

Un dato no menor, este año, es que quienes optan por actividades al aire libre y deportivas que eligen practicarlas a la vera del río Ctalamochita, también terminaban su jornada comiendo un asado. Este año, sumado a los vecinos

que ya iban a buscar asador y mesa a partir de las 19, por días se vio muy frecuentado y elegido el balneario. Estaba colmado de gente. Una postal nocturna que hacía años no se visualizaba.

Una nueva apuesta que

seguramente esta gestión reforzará con infraestructura el próximo verano. Es que los riotercerenses volvieron a elegir el balneario y ese es un dato que no debería dejar de estar en agenda, sea la gestión que esté al frente del municipio.



Colmado. Miles de personas disfrutaban de las comodidades y de las propuestas que ofrece el balneario municipal

COMIENZO DEL CICLO LECTIVO 2025 EN RÍO TERCERO

La educación siempre está presente como motor de desarrollo y crecimiento

COMIENZO DE CLASES. El intendente Marcos Ferrer participó del acto inaugural del ciclo lectivo 2025. Fue el pasado jueves.



El acto de apertura del ciclo lectivo se desarrolló en la escuela José Matías Zapiola

Con la educación como premisa de desarrollo y crecimiento, el intendente Marcos Ferrer encabezó el acto de inauguración del ciclo lectivo 2025 en Río Tercero.

Ferrer acompañó a los alumnos en el inicio de un nuevo año escolar en la Escuela José Matías Zapiola, un momento especial lleno de expectativas y desafíos.

Estuvo junto a la diputada nacional Gabriela Brouwer de Koning, la supervisora de Zona Zulma Dietz, la inspectora Técnica de Zona Nivel Inicial Susana Salomone, la supervisora de Zona 4 Valeria Gudiño, el presidente del Concejo Deliberante Alberto Martino, el presidente del Tribunal de

Cuentas Javier Lunari, funcionarios del Ejecutivo Municipal, autoridades educativas, docentes, familias y estudiantes.

“Compartimos el inicio de esta etapa que traerá nuevos aprendizajes y oportunidades para cada uno de ellos. Desde la gestión del intendente Marcos Ferrer trabajamos día a día para brindar las herramientas necesarias para que cada estudiante pueda cumplir sus sueños y alcanzar sus objetivos. Sostenemos que la educación es el motor del futuro y nuestro compromiso es acompañar a cada chico y chica en este camino de crecimiento”, indicaron desde la Municipalidad.

Tanto es así, que en esta segunda ges-

ción municipal de Ferrer, la educación fue colocada al tope de la agenda de prioridades, con el fin de modificar o añadir un nuevo perfil de ciudad, hasta ahora identificado con la industria.

El firme objetivo de crear un polo educativo tecnológico en Río Tercero, la creación por ley de la Universidad Nacional, la oferta de cursos y capacitaciones desde el área de Educación a las que accedieron ya miles de vecinos, y la disposición de un presupuesto específico para la Dirección de Educación Municipal, ratifica ese compromiso, que ahora también acompaña la Provincia con la creación de una sede de la Universidad Provincial de Córdoba.



Mensaje. El intendente Ferrer ratificó el compromiso de su gestión con la educación, para imprimirle a la ciudad un nuevo perfil de crecimiento en base a la industria del conocimiento